

# Política de calidad

## Objetivo

---

En Zelestra, tenemos la misión de cambiar el mundo haciendo de la descarbonización una realidad. Zelestra está comprometida en ayudar a clientes, comunidades y públicos de interés a través de soluciones sostenibles personalizadas y creando empleo local. Zelestra es una empresa verticalmente integrada especializada en el desarrollo, construcción, comercialización y explotación de proyectos de energía renovable a gran escala. A tal fin formaliza esta política de calidad, que se enmarca en su Política General de Sostenibilidad y refuerza su compromiso con el cumplimiento de todos los requisitos de nuestros clientes, así como con la mejora continua del sistema de gestión de la calidad.

## Principios básicos

---

La Política se rige por los siguientes principios:

- **Cumplimiento:** Cumplir con todos los requisitos solicitados por los clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables y los que tengamos suscritos, en todos los países donde Zelestra desarrolla su actividad.
- **Gestión de la calidad:** Garantizar a nuestros clientes Servicio y la Calidad, a través del establecimiento de procesos eficientes y con la dotación de todos los recursos necesarios para la adecuada implantación de un Sistema de Gestión basado en la mejora continua y el establecimiento claro de objetivos cuantificables al respecto.
- **Calidad de servicio:** Incorporar las técnicas y componentes más innovadores del mercado y garantizar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en los proyectos, con una orientación a la eficiencia y rentabilidad
- **Personas:** Poner a disposición de nuestros clientes y de nuestros servicios, la profesionalidad, experiencia y know-how de nuestros equipos.
- **Comunicación permanente:** Generar una comunicación continua y transparente con nuestros clientes, subcontratistas, proveedores y demás partes interesadas.
- **Excelencia:** Asegurar que la calidad y la mejora continua sigan siendo pilares básicos de la cultura de Zelestra.

## Sistema de monitoreo

---

La aprobación de la Política de Calidad corresponde al Consejo de Administración de Zelestra, que, bien directamente o a través de una comisión designada al efecto, la supervisará, velará por su cumplimiento y revisará periódicamente su idoneidad continua.

La Sociedad establecerá un sistema de seguimiento interno que permita la correcta implementación de la Política en todos los niveles organizativos, así como el seguimiento de los indicadores asociados pertinentes.

## Comunicación y participación de las partes interesadas

---

Esta Política es comunicada y entendida en el ámbito de la organización y está disponible a través de los canales de información y comunicación que la Compañía pone a disposición de todos sus grupos de interés.

La Política está disponible públicamente en el sitio web de Zelestra.

Con el fin de facilitar que cualquier persona pueda comunicar de manera confidencial y/o anónima cualquier incumplimiento de los principios descritos en la presente Política, se facilita el Canal Ético de Zelestra (<https://zelestra.integrityline.com/>) que garantiza la independencia, la imparcialidad y la ausencia de conflictos de intereses durante todo el proceso de recepción, tramitación y resolución de estas.

## Alcance

---

Esta Política es de aplicación a todas las sociedades del Grupo Zelestra, a ZELESTRA CORPORACIÓN, S.A.U., y a aquellas sociedades en las que posea, directa o indirectamente, la mayoría de las acciones, participaciones o derechos de voto, o en cuyo órgano de gobierno o administración haya designado o tenga facultad de designar a la mayoría de sus miembros, de forma que controle efectivamente la sociedad. En aquellas participadas en las que las empresas del Grupo Zelestra no tengan el control efectivo, Zelestra promoverá principios y directrices coherentes con los establecidos en esta Política.